

# Convocatoria de Premios de Investigación e Innovación para Residentes en Aragón – IIS Aragón 2026

## 1. Presentación

Se convocan los **Premios de Investigación e Innovación para Residentes en Aragón 2026**, dirigidos a especialistas en formación de todas las áreas y centros del sistema sanitario aragonés, tanto hospitalarios como de atención primaria.

Esta convocatoria tiene como finalidad **fomentar la actividad investigadora e innovadora entre los profesionales en formación sanitaria especializada**, promover la cultura científica y reconocer la excelencia, la originalidad y la aplicabilidad de los trabajos presentados.

Se valorarán especialmente aquellas contribuciones que favorezcan la **integración entre la práctica asistencial y la investigación traslacional**, así como las que reflejen la **colaboración multidisciplinar** y el compromiso con la mejora del sistema sanitario.

---

## 2. Categorías de participación

Las personas participantes podrán optar a los premios en alguna de las siguientes categorías:

- Comunicaciones científicas
- Proyectos de innovación

### 2.1. Comunicaciones científicas

Podrán presentarse trabajos de investigación originales, no publicados previamente, en castellano. No se admitirán comunicaciones que describan casos clínicos aislados.

Las comunicaciones científicas se presentan en **dos modalidades**:

- Modalidad A. Comunicaciones en las que al menos un autor o autora sea miembro vigente de un grupo de investigación del IIS Aragón.
- Modalidad B. Comunicaciones en las que ningún autor o autora esté integrado/a en un grupo de investigación del IIS Aragón.

Cada modalidad contará con un **primer premio y un accésit**, según los criterios establecidos en el apartado 6.

## 2.2. Propuestas de proyectos de innovación

Podrán presentarse propuestas de **proyectos de innovación sanitaria no realizados previamente**, que aporten ideas originales y aplicables a la mejora de procesos asistenciales, organizativos o tecnológicos.

Estas propuestas podrán dar lugar al desarrollo posterior de proyectos colaborativos con el IIS Aragón.

---

## 3. Requisitos de participación

- Podrán participar **residentes en formación** de cualquiera de las especialidades sanitarias acreditadas en Aragón.
  - En el caso de las comunicaciones científicas, **al menos cuatro de los seis autores/as firmantes deberán ser especialistas en formación**.
  - Un mismo autor o autora **no podrá presentar ni defender más de dos comunicaciones, pero sí podrá figurar de coautor en otra comunicación**.
  - Para optar a premio, **la persona que presenta el trabajo deberá estar inscrita y asistir a las IV JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SECTOR II: MES DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN**.
  - En las propuestas de innovación, no podrán presentarse proyectos ya realizados o en ejecución.
- 

## 4. Normas de envío y formato

Los trabajos deberán enviarse exclusivamente mediante el envío de correo electrónico a **jornadasresidencias@iisaragon.es**, siguiendo las plantillas oficiales para cada categoría.

El archivo deberá nombrarse como:

*JornadaInvestigacion\_APELLIDOS\_DEL\_PRIMER\_AUTOR*

Deberá indicarse en el correo la siguiente información:

- Nombre y apellidos de la persona que presenta la propuesta
- Categoría a la que se opta:
  - Comunicación IIS Aragón

- Comunicación No IIS Aragón
  - Proyecto de Innovación
  - Correo electrónico y teléfono de contacto
  - Centro de trabajo
  - Especialidad
- 

#### 4.1. Formato de las comunicaciones científicas

##### **Título**

Debe ir en mayúsculas y no superar los 120 caracteres.

Indicar el grupo del IIS Aragón en el que se está integrado, en caso de pertenecer a alguno.

##### **Autores**

Se admite hasta un máximo de 6 autores, identificados según normas internacionales de publicación (Apellido1 Apellido2, Inicial del nombre).

Deberá especificarse la contribución de cada autor/a al trabajo:

- A. Contribución en el diseño del trabajo.
- B. Contribución en la recogida de datos.
- C. Realización del estudio estadístico u obtención de resultados y conclusiones.
- D. Realización del resumen o abstract.

La persona que presente la comunicación se identificará como primer autor y, necesariamente, deberá estar inscrita en la jornada. Se indicará el/los Servicio/s y Hospital/es o Centro/s de Salud de procedencia de los autores.

Indicar si algún autor está incluido en un grupo del IIS Aragón, especificando cuál.

##### **Resumen**

Debe tener una extensión máxima de **400 palabras** (excluyendo título y autores), evitando en la medida de lo posible el uso de caracteres gráficos no usuales (como <, >, ±, etc.).

No deben incluirse referencias bibliográficas. Se podrá adjuntar como máximo **una tabla y/o figura**.

El resumen estará estructurado en los siguientes apartados:

- **Justificación y objetivos** (impacto de la enfermedad, morbi-mortalidad, relevancia del problema).
- **Material y métodos** (diseño del estudio, técnicas estadísticas utilizadas, población, etc.).
- **Resultados.**
- **Discusión y conclusiones.**

#### ***Candidatura a premio***

Por defecto, todas las comunicaciones optan a premio. Las comunicaciones **preseleccionadas deberán presentarse presencialmente ante el Comité Científico en la jornada presencial que tendrá lugar el 16 de febrero de 2026**, que podrá solicitar modificaciones o ampliaciones del formato de exposición.

Podrán presentarse trabajos de investigación ya finalizados o en desarrollo, siempre que se incluyan resultados preliminares.

No se admitirán proyectos de investigación sin resultados.

---

#### **4.2. Formato de las propuestas de innovación**

No podrán presentarse iniciativas o proyectos ya realizados.

##### ***Título***

Debe ir en mayúsculas y no superar los 120 caracteres.

##### ***Autores***

Se admite hasta un máximo de 6 autores, identificados según normas internacionales de publicación (Apellido1 Apellido2, Inicial del nombre).

Deberá especificarse la contribución de cada autor/a al diseño de la propuesta y a la elaboración de los documentos presentados (por ejemplo, el resumen o cualquier material gráfico que facilite su comprensión).

La persona que presente la propuesta se identificará como primer autor y, necesariamente, deberá estar inscrita en la jornada. Se indicará el/los Servicio/s y Hospital/es o Centro/s de Salud de procedencia de los autores.

##### ***Propuesta***

Debe tener una extensión máxima de **400 palabras** (excluyendo título y autores), evitando en la medida de lo posible el uso de caracteres gráficos no usuales (como <, >, ±, etc.).

No deben incluirse referencias bibliográficas.

La propuesta estará estructurada en los siguientes apartados:

- **Línea de mejora detectada o nueva línea de trabajo.**
  - **Contexto.**
  - **Justificación y objetivos.**
  - **Boceto de equipo multidisciplinar** del posible proyecto derivado de la propuesta. Indicar qué Hospitales, Centros de Salud, Servicios, Unidades y perfiles profesionales podrían formar parte del equipo que lleve a cabo el proyecto en caso de resultar seleccionado.
  - **Estimación de recursos necesarios** para la realización del proyecto.
  - **Breve propuesta de planificación** de la ejecución del proyecto.
- 

## 5. Evaluación

Las **comunicaciones científicas** serán evaluadas por el **Comité Científico** formado por las siguientes personas (para poder evaluar a residentes de las diferentes áreas en Atención Especializada, Atención Primaria, Enfermería, Fisioterapia...), pertenecientes al Hospital Universitario Miguel Servet, Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, Universidad de Zaragoza y el Instituto de Investigación Sanitaria Aragón: Silvia Izquierdo, Víctor Solano, Laura Lafarga, Adrián Roche, Lucía Gallego, Mar Yagüe, Ángel Lanas, Daniel Orós.

Los **proyectos de innovación** serán evaluadas por el **Comité Científico** formado por las siguientes personas (para poder evaluar a residentes de las diferentes áreas en Atención Especializada, Atención Primaria, Enfermería, Fisioterapia...), pertenecientes al Hospital Universitario Miguel Servet, Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, Universidad de Zaragoza y el Instituto de Investigación Sanitaria Aragón: Silvia Izquierdo, Víctor Solano, Laura Lafarga, Alicia Tajada, Mar Yagüe, Ángel Lanas, Óscar López y Daniel Orós.

### 5.1. Criterios de evaluación de las comunicaciones científicas

Los resúmenes enviados se evaluarán por el Comité Científico conforme a los siguientes criterios:

- **Calidad metodológica** (objetivos, diseño, técnicas estadísticas): 40 %.
- **Resultados:** 25 %.
- **Impacto en pacientes** (morbi-mortalidad, relevancia del problema de salud, tamaño muestral): 20 %.

- **Capacidad traslacional** (replicabilidad): 10 %.
- **Colaboración entre unidades docentes o multiprofesionalidad**: 5 %.

Las comunicaciones mejor puntuadas en cada modalidad se seleccionarán para la **mesa de comunicaciones candidatas a premio**. El premio final se asignará en función de la puntuación previa y del juicio del comité durante la presentación, valorando los siguientes aspectos:

- Claridad de la exposición.
- Dominio del tema y de los conceptos metodológicos.
- Capacidad de respuesta ante las preguntas planteadas.

## 5.2. Criterios de evaluación de las propuestas de innovación

- Pertinencia y coherencia global: 30 %.
- Eficiencia de la propuesta (recursos/resultados): 25 %.
- Impacto en pacientes o en los recursos del sistema de salud: 30 %.
- Aplicabilidad: 10 %.
- Multidisciplinariedad: 5 %.

Los trabajos mejor valorados serán seleccionados para exposición oral el **16 de febrero de 2026, dentro de las IV JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SECTOR II**, donde el jurado decidirá la concesión final de los premios, valorando:

- Claridad y calidad de la exposición.
  - Dominio conceptual y metodológico.
  - Capacidad de respuesta ante preguntas del jurado.
- 
- **Los seleccionados tendrán que preparar 6 diapositivas (recomendado) para presentación el día 16 de febrero (6 minutos). Todos los autores y/o coautores recibirán un certificado de comunicación oral larga**
  - **Los no seleccionados tendrán hasta el día 2 de febrero para mandar una presentación de 3 minutos (máximo 3 diapositivas), que se subirá a la Plataforma de teleformación y todos los inscritos a las jornadas podrán visualizar. Todos los autores y/o coautores recibirán un certificado de comunicación oral breve**

---

## 6. Premios

Los premios tienen como objetivo **reconocer la excelencia, la calidad científica y el espíritu innovador** de los trabajos presentados por los residentes participantes en

las Jornadas, promoviendo la implicación activa en la investigación y la mejora del sistema sanitario.

### Comunicaciones científicas

Modalidad A (con autores miembros vigentes de grupos IIS Aragón):

- Primer Premio: 300 €
- Accésit: 150 €

Modalidad B (sin autores IIS Aragón):

- Primer Premio: 300 €
- Accésit: 150 €

### Propuestas de innovación

- Primer Premio: 300 €
  - Accésit: 150 €
- 

## 7. Plazos y procedimiento

El **plazo de presentación** de trabajos comenzará **el 20 de noviembre y finalizará el 22 de diciembre de 2025**.

El envío de los trabajos se realizará a través del email indicado: **jornadasresidencias@iisaragon.es**

Las comunicaciones y los proyectos se presentarán utilizando la plantilla descargable en la página web del IISA.

Los resultados y premios se anunciarán en el acto de clausura, el 16 de febrero de 2026, **Jornada de Residentes 2026** del IIS Aragón, dentro de las **IV JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SECTOR II**.

---

## 8. Aceptación de las bases y difusión

La presentación de un trabajo implica la **aceptación íntegra de las bases** de la convocatoria.

Los trabajos premiados podrán ser difundidos por el IIS Aragón a través de sus canales institucionales (web, redes sociales o memorias científicas), respetando la autoría y mencionando la financiación o apoyo institucional recibido.